

PARRAL, 30 SET. 2024

DECRETO EXENTO SIAPER N° 1651

VISTOS:

- 1) La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 2) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 4) Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29.06.2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 5) Decreto Exento N° 6884 de fecha 27 de Diciembre del 2023, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa"
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, el artículo 18° de la Ley N° 19.378, establece que el personal con más de un año de servicio tendrá derecho a un feriado con goce de remuneraciones.
- 2.- **Que**, el feriado corresponderá a cada año calendario y será de quince días hábiles para el personal con menos de quince años de servicios, de veinte días hábiles para el personal con quince o más años de servicio y menos de veinte y de veinticinco días hábiles para el personal que tenga veinte o más años de servicios.
- 3.- **Que**, el personal solicitara su feriado indicando la fecha en que hará su uso de él, el que en ningún caso podrá ser denegado discrecionalmente.
- 4.- **Que**, El personal podrá solicitar hacer uso del feriado en forma fraccionada,

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, al (a) funcionario (a) del Departamento de Salud Municipal que se indica a continuación, **Feriado Legal** correspondiente al siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
RODRIGO ORREGO MUÑOZ	ADMINISTRATIVO	01	30/09/2024	30/09/2024
ISABEL FERNANDEZ CASTRO	ADMINISTRATIVO	01	30/09/2024	30/09/2024
SANDRA NAVARRETE ARIAS	ADMINISTRATIVO	02	30/09/2024	01/10/2024
GISELLA VASQUEZ RODRIGUEZ	JEFE ADMINISTRATIVO	01	01/10/2024	01/10/2024
Ma. GABRIELA GARRIDO ROJAS	ENFERMERA	01	01/10/2024	01/10/2024
ROSA LUNA PINO	ENFERMERA	05	01/10/2024	07/10/2024
CRISTIAN PALMA GONZALEZ	ENC. CONVENIOS	01	02/10/2024	02/10/2024
Ma. EUGENIA ALARCON PADILLA	ADMINISTRATIVO	02	02/10/2024	03/10/2024
DORIS TRONCOSO CANCINO	PSICOLOGA	06	03/10/2024	10/10/2024
CRISTIAN PALMA GONZALEZ	ENC. CONVENIOS	01	07/10/2024	07/10/2024
CLAUDIA ORTEGA ARAYA	MEDICO	10	14/10/2024	25/10/2024

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese en sistema SIAPER-RE

"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal

pca

DISTRIBUCIÓN:

En Formato Digital: Unidad de Personal (administrativopersonal@saludparral.cl)



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. Salud

JEFE DE PERSONAL
JAVIER ALEGRIA ORTEGA
